



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunicación “A” 8208/2025

28/02/2025

A LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE PAGO QUE OFRECEN CUENTAS DE PAGO:

Ref.: Circular RUNOR 1-1888: Régimen Informativo Proveedores de Servicios de Pagos que Ofrecen Cuentas de Pagos (R.I. - P.S.P). Adecuaciones.

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar las hojas que corresponden reemplazar en la Sección 69. de “Presentación al Banco Central” relacionadas con las disposiciones difundidas mediante la Comunicación “A” 8207, con vigencia para las informaciones de Abril /25 cuyo vencimiento opera el 22/05/2025.

En tal sentido, se destacan las siguientes modificaciones:

Información para Supervisión:

- Adecuación de los puntos 69.1.1.2, 69.1.2.1, 69.1.2.2. y 69.1.4 (diseño de registro).
- Incorporación del punto 69.1.2.4 y del punto 69.1.5. vinculado con el mensaje de alerta.

Les informamos que los PSPCP tendrán a su cargo la obligación de ingresar al sitio seguro www3 y verificar si existen reportes de alertas publicados en la consulta denominada “Alertas a verificar”.

- Adecuación de los controles de validación 1, 4, 8 y 13 e incorporación de los controles 14 a 17.

Información Estadística – Sistema Nacional de Pagos

- Remuneración de los puntos 69.2.1.3 y 69.2.1.4.
- Adecuación de los puntos 69.2.2.2, 69.2.2.3, 69.2.2.4 y 69.2.4 (diseño de registro).
- Incorporación del punto 69.2.2.5
- Adecuación de los controles de validación 1 y 4.
- Incorporación de los controles 10 al 15.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



Rodrigo J. Danessa, Gerente Principal de Régimen Informativo y Centrales de Información - Estela M. del Pino Suárez, Subgerente General de Régimen Informativo y Protección al Usuario de Servicios Financieros.

ANEXO

El/Los Anexo/s no se publican. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el sitio www.bcra.gob.ar (Opción "Marco Legal y Normativo").

e. 11/03/2025 N° 13810/25 v. 11/03/2025

Fecha de publicación 30/05/2025

